

## RESUMEN NO TÉCNICO

---

Documento 5





## RESUMEN NO TÉCNICO

### 1. TITULAR.

Promotor: PAULINO PAREDES VERA.  
N.I.F.: 08864009-Q.  
Domicilio: C/ Castilla nº 34.  
Población: Maguilla (Badajoz).

### 2. EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.

El emplazamiento será en la Carretera BA-019; P.K. 15,750. en el polígono 8, parcelas 2 y 3, en el T.M. de Maguilla, Badajoz; en las instalaciones propiedad de PAULINO PAREDES VERA, titular del presente Proyecto Técnico.

Los terrenos vinculados a la explotación se clasifican como terrenos de secano y monte bajo, calificados como suelo NO URBANIZABLE, con referencias catastrales:

Polígono	Parcela	Superficie catastral (m <sup>2</sup> )	Referencia catastral	Superficie registral (m <sup>2</sup> )	Nº finca registral
8	2	23.970	06076A008000030001YP	23.970	2.194
8	3	13.197	06076A008000020000TM	13.197	2.532

Coordenadas UTM instalaciones:

X: 253.435,28 m      Y: 4.249.452,41 m      USO: 30      DATUM: ETRS89.

### 3. ANTECEDENTES.

Paulino Paredes Vera es un empresario dedicado principalmente a la producción de ganado porcino. La gran experiencia, como el conocimiento del sector le lleva a solicitar autorización para una nueva explotación en las instalaciones existentes sitas en paraje "EL HERREZUELO" perteneciente al término municipal de Maguilla, de la provincia de Badajoz.

En la actualidad dicha explotación se encuentra inscrita en el **Registro de Explotaciones Porcinas de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el nº 076BA0174**, como ganadería de PRODUCCIÓN, con una capacidad actual de **426 cerdos de cebo. (51,12 UGM)**.

Las actuaciones recogidas en el presente proyecto pretenden **SOLICITAR AUTORIZACIÓN LA EXPLOTACIÓN PORCINA**, se recogen un total de **426 animales (51,12 UGM) como capacidad ganadera de cebo**, en la explotación se disponen de infraestructuras que aseguran el bienestar de los animales y las condiciones de trabajo.







## RESUMEN NO TÉCNICO

### 6. INSTALACIONES.

En la actualidad la explotación cuenta con las siguientes instalaciones de secuestro:

Instalaciones EXISTENTES				
1. NAVES PARA CEBO. (426 animales)				
EDIFICACIÓN	Nº	Dimensiones Ext. (m)	Superf. Const (m <sup>2</sup> /ud)	Superf. Útil (m <sup>2</sup> /ud)
Nave 1 – incluido aseos	1	111,60 x 12,50	572,30	467,63
Nave 3	1	151,00 x 12,50	45	39,36
<b>TOTAL</b>				<b>516,99</b>
2. NAVE LAZARETO.				
Nave 2 - lazareto	1	8,40 x 4,00	27,77	22,89
<b>TOTAL SECUESTRO</b>	<b>3</b>		<b>785,20</b>	<b>539,88</b>
3. Depósito Almacenamiento Purines: <ul style="list-style-type: none"><li>Balsa de Purines - circular. Volumen Total 300 m<sup>3</sup>.</li><li>Estercolero 40 m<sup>3</sup>.</li></ul>				
4. Aseos y vestuarios.				
5. Vado Sanitario.				
5. Vallado perimetral Explotación.				

La superficie útil total de secuestro es de **516,99 m<sup>2</sup>**, (considerando las instalaciones existentes, sin incluir lazareto). La superficie total de secuestro necesario para albergar la capacidad total contemplada, 426 cerdos de cebo, es de **426 m<sup>2</sup>**. Por tanto **la explotación cumple con las superficies mínimas exigidas por la normativa.**

El presente proyecto trata de la AUTORIZACIÓN de la explotación porcina, siendo todas las edificaciones existentes, NO se contemplan actuaciones en materia de obra civil.

